

# Médicos despedidos en salud pública: «Fue el pago de Chile»

En la región son más de 600 profesionales. En su mayoría extranjeros. A todos los llamaron cuando llegó la pandemia para enfrentarse al coronavirus. Salvaron muchas vidas, incluso poniendo en peligros las suyas y de sus familias, «y después que comenzaron a bajar los casos, lo que hicieron fue botarnos a todos...», se lamentan.

Los funcionarios de la denominada primera línea de combate contra el coronavirus fueron aplaudidos en la parada militar en Santiago. Para la televisión y todo el país. Con los días muchos fueron despedidos. Sólo en la región, más de 600. Los aplausos, para la tribuna.

En su mayoría, médicos extranjeros y chilenos graduados en otros países. ¿Los motivos? Se acabó el presupuesto y por el famoso Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (Eunacom).

Los médicos Alexander Bravo y María de Los Ángeles Contreras, dos de los perjudicados.

Ella es venezolana, de especialidad médico cirujano y madre de una menor de tres años. En Chile

está sola, llegó hace tres años, casi el mismo tiempo que trabajó en el Cesfam de San Juan, en Coquimbo.

«Quedé sin papeles, sin trabajo y estoy sola con mi hija», cuenta.

Bravo estudió en Ecuador la especialidad de medicina del trabajo y fue despedido en el mes de septiembre junto a otros cientos de profesionales de la salud.

«Cuando llegó la pandemia nos llamaron a todos y nos enfrentaron al covid, salvando muchas vidas, y después, cuando comenzaron a bajar los casos, lo que hicieron fue botarnos a todos: fue el pago de Chile», se lamenta.

## Problemas para el decreto

Pese a la complejidad que viven ambos, sus voces se oyen con fuerza a través del teléfono.

«Luego que nos sacaran, muchos de nosotros estamos sin trabajo y sin la posibilidad de trabajar, porque nos cancelaron la inscripción en la Superintendencia de Salud, que era provisoria por la pandemia, y al no tener esta suscripción, que de-

bieron haberla dejado no sólo por ley, sino por haber sido héroes en pandemia, nos la quitaron», dice Bravo.

Se queja que «nos están obligando a que demos todos los exámenes Eunacom, cuando el chileno rinde solamente un examen teórico, pero quienes estudiamos en el extranjero, en mi caso en Ecuador, nos obligan a dar cinco exámenes, de los cuales uno es teórico y cuatro son prácticos».

La doctora Contreras advierte la misma situación: «Tengo el Eunacom aprobado y estoy haciendo mi práctica, pero hay médicos que ni siquiera tienen el teórico aprobado y están trabajando, entonces qué diferencias existe entre esos médicos y yo».

Para ella, la respuesta es evidente: «En su mayoría a quienes despidieron fueron extranjeros y chilenos que estudiaron fuera del país. Si en el Cesfam de San Juan sacaron a un colega extranjero teniendo el Eunacom completo...».

Como muchos médicos y funcionarios de la salud, estar expuestos a un contagio y ver a pacientes morir por culpa del covid, no fue suficiente a la hora de entregarles la carta de despido.

«Me despidieron en el mes de septiembre, con una carta que decía que mi contrato terminaba el 16 de septiembre por temas del Eunacom, y sacando excusas. Pero, sabe, desde que llegué a Coquimbo siempre tuve problemas para que me

dieran el decreto o algún contrato donde dijera que estaba trabajando para realizar el trámite de extranjería», señala María de Los Ángeles, que no se quedará de brazos cruzados y quiere hacer valer su derecho.

«Estoy tocando todas las puertas, ya que me tocó ir a Contraloría y a Derechos Humanos, toda vez que nunca me dieron el decreto a tiempo, e incluso el año pasado nunca un papel donde dijera que estaba trabajando. De hecho, tengo correos donde los pido, igual que el año pasado, pero nada. El anterior alcalde dijo que se haría responsable hasta que estuviese regularizada, pero ahora llegó el nuevo administrador y me despidió, quedándome sin papeles y sin trabajo», reconoce.

## UNA ILEGALIDAD

La especialidad de Bravo es medicina del trabajo, que en Chile no existe, y su lamento es que «se me niega la posibilidad de dar el examen Conacem (Corporación Nacional de Certificaciones Médicas) y sólo te obligan a dar el Eunacom, que no reconoce especialidades, sólo la medicina general. Es más. Cuando un chileno va a los países en los que hemos estudiado, se les toma sólo un examen y no adicionales, ni extras, ni se les pone cosas que imposibiliten el que nos aprueben».